

RESPUESTA A CONSULTAS LICITACIÓN N°240

ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA 2020

MUNDO DIDACTICO LTDA

RUT: 77.248.320-1

ANEXO N° 1

CODIGO EQUIP-01 Y EQUIP-02

CONSULTA: en características del estos 2 productos dice "se adjunta plano de cuna referencia", se adjunta como anexo?

Se adjunta como anexo. Los planos son referencial ya que el producto ha sufrido variaciones en el tiempo, por tanto se deben guiar por la descripción y si lo estiman pueden revisar muestra en bodega, esto coordinado con el Jefe de Bodega, señor Mauricio Allendes, mallendes@integra.cl

Bárbara Oyarzún S.

COVESI LTDA.

RUT 79.961.050-7

1.- EQUIP 03; Colchón cuna integra; debe estar forrado en genero trevira de un solo color con cierre.

Deben guiarse por la descripción del producto.

2.- EQUIP 07; Cojín amamantamiento; debe tener 2 fundas? Y la dimensión del cojín.? Con que material se rellena el cojín.?

Si, debe presentar funda para recambio. Las dimensiones son el modelo estándar que existe en el mercado, con la dimensión adecuada para que tanto la madre y el niño/a estén cómodos confeccionado en materias primas de calidad hipoalergénicas.

3.-EQUIP 08; Cojín en U (salacuna); con una funda de recambio? Y cual es la dimensión del cojín, alguna imagen?

Se debe regir por las descripciones que presenta el producto en el anexo de licitación, el tipo de modelo son los existentes en el mercado.

4.- EQUIP 59; PUF diseñado con buena base, alguna dimensión para presentar?

Las dimensiones son las adecuadas para ser usados de 1 a 6 años, que se puedan sentar en forma cómoda sin perder el equilibrio.

5.- EQUIP 60; Cojín para sentarse de 40 x 40; con funda de recambio? Y que relleno es adecuado presentar?

Si, las medidas que aparecen en la descripción, con relleno que permita que los niños/as se sienten cómodos, suficientemente blandos.

Paulina Pantoja

1. No encuentro el plano de referencia del producto Equip 01 (Cuna Integra) y Equip 02 (Cuna Integra Móvil) ¿Sabes dónde lo podría ver? Porque mencionan que viene en uno de los anexos y no está.

El plano se incluye en la página como “Anexo planos” a continuación del anexo 1.

2. En el producto Equip 16 (Exhibidor Hora del Cuento Med) ¿El diseño es libre? Considerando las medidas estipuladas por ustedes.

Si, debe presentar funda para recambio. Las dimensiones son el modelo estándar que existe en el mercado, con la dimensión adecuada para que tanto la madre y el niño/a estén cómodos confeccionado en materias primas de calidad hipoalergénicas.

3. Tienen alguna referencia del producto Equip 24 (Espejo Triángulo)?

Se debe regir por las descripciones que presenta el producto en el anexo de licitación, el tipo de modelo son los existentes en el mercado.

4.- EQUIP 59; PUF diseñado con buena base, alguna dimensión para presentar?

Las dimensiones son las adecuadas para ser usados de 1 a 6 años, que se puedan sentar en forma cómoda sin perder el equilibrio.

Equip 26 (Biombo Multifuncional 3 hojas),

Equip 27 (Biombo Multifuncional 4 Hojas)

Equip 28 (Mesa s/cuna madera rectangular)

¿Podemos innovar en el diseño? Considerando por supuesto la materialidad y las medidas estipuladas por ustedes.

Si

5.- EQUIP 60; Cojín para sentarse de 40 x 40; con funda de recambio? Y que relleno es adecuado presentar?

Si, las medidas que aparecen en la descripción, con relleno que permita que los niños/as se sienten cómodos, suficientemente blandos.

6. En el producto Equip 65 ¿Tiene alguna referencia de diseño que les sea más conveniente? Producto no será adquirido, se sube Fé de Erratas.



SOCIEDAD COMERCIAL BLUE MIX LIMITADA
RUT:77.283.950-2

Respecto a Licitación N°240 : “ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA 2020” , en sus bases administrativas nº V Inscripción e ingreso de oferta ¿Es posible ingresar una oferta parcial o es obligación participar con la totalidad del material que se licita?

Quando la plataforma se habilite para ingreso de ofertas, puede ingresar para los productos que usted estime pertinente.

Nombre y rut de la empresa: **ALMACENES CLK SPA, Rut: 76.366.958-0**

Preguntas en General de las Bases administrativas y técnicas:

1. Bases administrativas, anexo 1. El presupuesto indicado es excluyente, es decir no nos podemos exceder.

Corresponde a un precio referencial de acuerdo a compras de los últimos años.

2. Bases administrativas, anexo 4. ¿A qué se refiere que la propuesta constituye una oferta a firme por un periodo de 90, 120 días corridos desde su fecha de presentación? ¿Corresponde a la vigencia de la oferta?, si es así en el numeral V indica 180 días.

Lo correcto debe ser 180 días

3. Bases administrativas, Numeral V. ¿La vigencia de la oferta es de 180 días corridos o hábiles?

180 días corridos

4. Bases administrativas Numeral XII o Anexo 5. Falta adjuntar anexo 5.

Se incorpora en la página

5. Bases administrativas Numeral XII ¿En el portal solo se debe indicar el precio a ofertar?

Correcto. EL precio unitario bruto, es decir con iva incluido.

6. Bases administrativas Numeral VII o Anexo 8 ¿El anexo 8 debe ir en el Sobre 2?

Correcto

7. Bases administrativas Numeral X o Anexo 6 ¿El anexo 6 se entrega SOLAMENTE en el momento de entregar las muestras?, favor confirmar.

Correcto

8. Bases administrativas numeral VIII ¿En el acto de apertura puede asistir un representante simple de la empresa?

Sí, lo importante es que presente los sobres con la documentación requerida en las bases de licitación.



9. Bases técnicas o Anexo 7 ¿Las Características de los productos (Especificaciones técnicas) se deben entregar en el sobre 2? ¿O solo se deben entregar al momento de entregar las muestras?

Se indica en el numeral X de las bases administrativas

10. Bases administrativas numeral XVI, ¿el lugar de entrega es en Alvarez de Toledo N° 676, San Miguel y Camino la Vara 03395 calle 4 modulo 3, ¿San Bernardo?, tal como lo indica el Anexo 9: CONTRATO en su párrafo CUARTO: ENTREGA. Favor confirmar

Debe guiarse por lo indicado en el numeral XVI de las Bases Administrativas. Podría ser en cualquiera de las bodegas indicadas.

11. Bases administrativas numeral XVI indica plazo para realizar controles...

“Fundación Integra se reserva el derecho de disponer de un plazo de **15 días corridos**, contados desde la fecha de recepción de los productos, para efectuar los correspondientes controles de calidad y verificar el total de cantidades recibidas. Los proveedores deberán hacer entrega de los productos, junto a la correspondiente guía de despacho.

Sin embargo, en el anexo 9 de contrato, párrafo QUINTO: RECEPCIÓN, indica **25 días corridos**.

Considerar 15 días corridos

12. Bases administrativas Numeral X. ¿Se debe entregar el anexo 7 y además un catálogo de los productos?

Debe entregar el Anexo 7, éste lo podría adaptar a un catálogo si lo estima.

13. Bases administrativas Numeral VII. ¿Los documentos que indica se deben entregar en soporte papel o se deben adjuntar a la página de integra?

En formato papel, en dos sobres indicados en el numeral VIII.

14. Bases administrativas Numeral X. ¿El sistema de embalaje es definido por el oferente? Así es, por ello se pide que las muestras sean presentadas en el tipo de embalaje propuesto. Si el producto es adjudicado, Integra podría acordar con el proveedor algún ajuste a lo propuesto.

15. Bases administrativas Numeral III. El plazo de entrega indicado es fijo de acuerdo con lo señalado sería entre el 06/04 y 15/05?

Sí, el plazo de entrega es el que se indica en las bases.

16. ¿La evaluación será visual?

La evaluación la realiza un comité, quienes tienen a la vista los productos a través de una exposición.

17. Anexo 1. Solicitamos indicar si se puede ofertar solo por algunos artículos.

Cuando la plataforma se habilite para ingreso de ofertas, puede ingresar para los productos que usted estime pertinente.



18. Bases administrativas Numeral X. Favor indicar cuantas muestras de cada artículo hay que presentar.

Puede ofertar hasta 3 alternativas, por tanto podría presentar hasta 3 muestras.

19. Bases administrativas Numeral V. ¿El monto de la BG puede ser el 5% del presupuesto indicado para cada producto, dado que, hasta último minuto hay que revisar los costos asociados para poder entregar un precio para nuestra oferta?

La garantía debe ser por el 5% sobre el valor de su oferta, por lo que se sugiere trabajar su propuesta en una planilla Excel antes de ingresar a la plataforma, de esta forma podrá contar con el valor. En el caso que presente más de una alternativa para un ítem, debe considerar en la suma total el valor más alto de la alternativa.

20. Bases administrativas Numeral III. Favor aplazar fecha de cierre, puesto que, es necesario para entregar toda la documentación financiera notariada y entregar una oferta de acuerdo a sus requerimientos.

No es posible acceder a esto, ya que son los plazos que se requieren para cumplir con los requerimientos de nuestros Jardines Infantiles.

21. Bases administrativas Numeral III. En relación a la entrega de los productos adjudicados, favor aplazar fecha de entrega, puesto que, hay que considerar que estamos cercanos a fechas de vacaciones y hay que organizar la mercadería y el recurso humano de la empresa. Gracias

No es posible acceder a esto, ya que son los plazos que se requieren para cumplir con los requerimientos de nuestros Jardines Infantiles.

22. Bases administrativas Numeral XVI. Párrafo segundo: indica que Integra solo recibirá los productos adjudicados si se encuentra firmado el contrato, Orden de compra y recibidas las Garantías, al ser el mes de febrero un periodo estival ¿en el caso de que la firma del contrato se posponga, la fecha de entrega será prorrogada de manera proporcional?

No, la condición de la firma del contrato es para las entregas en bodega, los plazos se cuentan desde el momento de la publicación del resultado en la página de Integra.

23. Bases administrativas, Numeral XI: respecto a los criterios de evaluación de las ofertas, favor aclarar, o suministrar la formulas mediante la cual se obtendrá la ponderación en cada etapa del proceso; por ejemplo: para la evaluación técnica el ítem del Diseño cuya ponderación es 45%:

a) ¿si tengo 2 puntos en diseño obtengo 30%?;

El puntaje que obtenga se pondera por lo que pesa ese ítem.

b) ¿con que tipo de criterio se define si tengo 1 punto, 2 puntos o ninguno?

La comisión evaluadora se rige según los criterios de evaluación.

c) ¿existe alguna metodología de evaluación que aclare con cuales criterios se descuentan puntos o es solo subjetivo?

La comisión evaluadora se rige según los criterios de evaluación, realizando todas las revisiones necesarias que le permitan evaluar el producto.



Preguntas de productos

1. **EQUIP-21 (Alfombra grande para sala) y EQUIP-22 (Alfombra mediana para sala):** Favor indicar si las dimensiones especificadas de la alfombra corresponden a una sola plancha de alfombra o son varias planchas unidas que conforman la medida indicada.
2. **EQUIP-21 (Alfombra grande para sala) y EQUIP-22 (Alfombra mediana para sala):** Se solicita indicar fotos a color de la alfombra grande y mediana.
3. **EQUIP-21 (Alfombra grande para sala) y EQUIP-22 (Alfombra mediana para sala):** Indicar si se puede ofertar alfombra tipo puzzle.

Para las consultas de alfombras todas son diseñadas en una sola plancha, regirse por lo descrito en las bases de licitación. Si es tipo puzzle considerar la materialidad y dimensiones descritas en el anexo de licitación. (Evitar que estén confeccionadas en goma eva).

4. **EQUIP-05 (Frazada cuna polar) y EQUIP-10 (Frazada catre polar):** Respecto al color de las frazadas de cuna y catre, ambas de polar. Se indica que el color debe ser tonos pasteles (sin estampado). Favor indicar si todas las frazadas serán de un solo color o bien los proveedores deberemos presentar alternativas de colores para que elijan una alternativa.

Puede presentar alternativas de color respetando la descripción, anexo licitación.

PEEK A BOO S.A

76.086.675-k

estimados en relación a los productos equip-65 y equip- 70.

Es posible modificar medidas y espesores de la materiabilidad?.

En cuanto a las medidas, el ancho pedido correspondiente a 80 cm hace que su desplazamiento por las puertas se vea complicado por la dimensión de estas mismas.

y en cuanto a la materiabilidad es posible bajar el espesor en algunas partes ya que el peso que adquiere el mueble es considerable al aplicarse una madera de 25 mm en toda su estructura, se podrían emplear algunas piezas más delgadas sin que afectara su estructura y duración .

No es posible realizar modificaciones, no se pueden modificar las dimensiones ni espesores, el mueble está diseñado para mudar niños/as más grandes por tal motivo posee 80 cm. Se podría analizar a futuro con mayor información.

Oferente: Metalúrgica Silcosil SpA
R.U.T. 79.909.150-K

Consultas respecto a las bases Técnicas :

EQUIP-17:

- Cubierta melamina resistente al agua no existe. ¿Es posible postular con terciado de 15 mm con terminación en formalita?
- ¿Cuál es el material de las patas? Es posible terciado de 15 mm.

Presente alternativa. Debe presentar la muestra con la especificación técnica adosada a ésta.

EQUIP-18:

- Cubierta melamina resistente al agua no existe. ¿Es posible postular con terciado de 15 mm con terminación en formalita?
- ¿Cuál es el material de las patas? Es posible terciado de 15 mm.

Presente alternativa. Debe presentar la muestra con la especificación técnica adosada a ésta.

EQUIP-23:

- ¿Es posible enviar imagen de referencia?

No

- ¿Qué partes del mueble lleva melamina? ¿15 o 18 mm?

Según el diseño que presente, siempre que no modifique la descripción señalada en el Anexo 1. Que la melamina sea visible, ejemplo en el sistema de repisa.

Respecto a los mm, se requiere que el mueble presente condiciones de seguridad y calidad para ser usado por niños y niñas.

- Mueble confeccionado en madera ¿se refiere a terciado de 15 mm?

La materiabilidad, queda a criterio del diseño que presente el oferente.

- ¿Cuál es la altura? ¿Cuál es su largo?

La altura no debe superar un 1mt.

- ¿El cajón debe ser con tirador metálico? ¿O sin tirador?

Tirador adecuado al diseño del mueble y que cumpla las características de seguridad para los niños y niñas. Se aceptan innovaciones.

- ¿Cuál debe ser la altura del cajón?

Proporcional a las características del mueble.



EQUIP-25

- ¿Es posible enviar imagen de referencia?

No

- ¿La materialidad es terciado o melamina? ¿Qué espesor?

La materialidad, queda a criterio del diseño que presente el oferente.

EQUIP-25

- ¿Es posible enviar imagen de referencia?

No

EQUIP-33

- ¿Es posible enviar imagen de referencia?

No

- ¿Se refieren al modelo JUNJI normado?

No, debe guiarse de acuerdo a la descripción del Anexo 1.

EQUIP-36

- ¿Es posible enviar imagen de referencia?

No es posible, se espera lleguen alternativas

- ¿Cuál es la materialidad del producto?

Debe guiarse de acuerdo a la descripción. Puede presentar modelo estandarizado de mercado.

EQUIP-39

- ¿Es posible enviar imagen de referencia?

- No es posible, se espera lleguen alternativas de acuerdo a la descripción.

- ¿El material es melamina?

Debe guiarse de acuerdo a la descripción.

EQUIP-40

- ¿Es posible enviar imagen de referencia?

- No es posible, se espera lleguen alternativas de acuerdo a la descripción.

- ¿Es posible oferta el respaldo en malla?

Puedes presentar hasta 3 alternativas, una de estas puede ser malla.

EQUIP-47

- ¿La estructura puede ser pintada?

Presente alternativa. Debe presentar la muestra con la especificación técnica adosada a ésta.

EQUIP-64

- ¿Es posible fabricar en terciado?

No es posible

Consultas respecto a las bases administrativas:

1.- Se solicita subir a la plataforma el Anexo N° 5. Etiqueta entrega de muestras.

Se incorpora en la página



2.- Se debe ofertar la totalidad de los productos solicitados, o se puede ofertar en forma parcial?

Cuando la plataforma se habilite para ingreso de ofertas, puede ingresar para los productos que usted estime pertinente.

3.- Que documentos o anexos se deben presentar al momento de subir la oferta a la web de la fundación?

Cuando la plataforma se habilite para ingreso de ofertas, solo debe ingresarla. Los documentos se presentan en el día y lugar indicado en el numeral VIII de las Bases Administrativas.

4.- Los valores a ofertar deben ser netos o con IVA incluido?

Correcto. EL precio unitario bruto, es decir con iva incluido.

5- Según punto X de las bases administrativas, favor aclarar lo siguiente:

a) Por cada producto a ofertar se debe presentar una muestra?

Ejemplo si oferta para el Equip 64, debe presentar una muestra en la fecha y lugar indicado en el numeral X de las Bases Administrativas.

b) Cada muestra presentada debe llevar documento que acredite la certificación del producto? Ej: Que acreditación o certificación tiene por ejemplo una alfombra? O una escalera tijera?

Cada muestra debe llevar la certificación de algún organismo en Chile o del país de origen si corresponde a una importación. Se sugiere entregar los más antecedentes que acredite que el producto no es dañino para el uso con niños.

c) Favor aclarar los productos que se deben acreditar con certificación y que tipo de certificación solicitan?

Debe guiarse por lo indicado en bases técnicas, numeral 2 y 3.

d) Favor aclarar si la acreditación con certificación que hay que presentar con las muestras es solo para el mobiliario? Y específicamente para que mobiliario?

Para todos los productos de fabricación nacional o importada. En algunos casos la materia prima.